



MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS

REGISTRO
Código :
Revisión :
Fecha de emisión :
DEPCyC/MR/03
00
12/09/2025

Área responsable: DEPCyC
Programa Institucional de actividades en materia de capacitación para los
mecanismos de participación ciudadana 2026.

Fecha del análisis 08/09/2025

Fecha de revisión de la SGC: 11/09/2025

Folio de actualización en el repositorio del SGCE F2025-60

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS							SECCIÓN 2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y DE LOS CONTROLES EXISTENTES										SECCIÓN 3 TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS															
N°	SUBPROCESO O ACTIVIDAD CONTENIDA EN EL PROGRAMA INTEGRAL RESPECTIVO (PIPEL, PIPP o PIEC), DE SER EL CASO; O ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA QUE SE TRATA.	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	RIESGO A EVALUAR. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO QUE AFECTE O PUEDA AFECTAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS.	CAUSAS QUE ORIGINAN EL RIESGO.	CONSECUENCIAS EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO.	PARTE (S) INTERESADA (S) AFECTADA (S)	PROBABILIDAD					IMPACTO					CONTROLES EXISTENTES.	EFECTIVIDAD DEL CONTROL					NIVEL DE RIESGO INICIAL (NPRI) P**IEC	TRATAMIENTO.	ACCION (ES) PARA TRATAR LOS RIESGOS.	FECHA DE INICIO. (dd/mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO. (dd/mm/aa)	ÁREA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN.	PROBABILIDAD (1 -10)	IMPACTO (1 - 10)	EFECTIVIDAD DEL CONTROL (1 - 10)	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (NPRI) P**IEC
							REMOTA (1)	BAJA (2, 3)	MODERADA (4, 5, 6)	ALTA (7, 8)	MUY ALTA (9, 10)	BAJO (1)	MODERADO (2, 3)	ALTO (4, 5, 6)	MUY ALTO (7, 8)	MUY ALTO (9, 10)																
1	Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.	Ambientales	No existen condiciones externas optimas como las sanitarias o las relacionadas con fenómenos naturales que permitan la realización de las acciones del programa	Que se presente algún fenómeno natural o problema de salud pública que impida a la ciudadanía ocuparse del ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación.	Escasa participación en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y en el proceso electoral.	Instituto Electoral y ciudadanía	2					7			Se cuenta con información respaldada. Implementación de actividades como reuniones de trabajo y procesos de capacitación en línea sincrónica y asincrónica, así como experiencia en la implementación de mesas receptoras en condiciones de pandemia.	3				42	Nivel de riesgo aceptable (NRA)								0			
2	Contribuir a la apropiación de procesos electorales y acciones en materia de participación ciudadana mediante la generación de documentos normativos, de divulgación y de capacitación orientados a robustecer el tejido social e implementarlos cuando así corresponda.	Políticos	No existe la suficiencia presupuestal para la realización de actividades institucionales con motivo del Decreto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México.	Que el Congreso de la Ciudad de México no apruebe en su Decreto de Presupuesto de Egresos para 2026, la totalidad del monto solicitado por el Instituto Electoral para el desarrollo de sus funciones durante 2026	1.Falta de recursos humanos, técnicos y materiales para la elaboración de los materiales de apoyo a la capacitación con los contenidos para la Elección de comisiones de participación comunitaria 2026 y consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, así como algún otro mecanismo que se active para el ejercicio 2026. 2. Que el Instituto Electoral no cuente con la capacidad operativa para realizar sus funciones sustantivas.	Instituto Electoral	8					9			Se realizan contenidos de capacitación en formatos físico y digital, así como la la difusión del aula virtual para capacitación de manera autogestiva.	1				72	Nivel de riesgo aceptable (NRA)								0			
3	Contribuir a la ejecución de procesos electorales y procesos en materia de participación ciudadana mediante la generación de documentos normativos, de divulgación y de capacitación orientados a robustecer el tejido social e implementarlos cuando así corresponda.	Operacionales	No se cuenta con suficientes personas ciudadanas capacitadas para integrar las MRVVO.	Existe desinterés por parte de la ciudadanía en participar como responsables de las mesas.	1.- Se limita el ejercicio de la ciudadanía para poder ejercer su derecho de votar y opinar. 2.- Impacto en las atribuciones legales del IECM.	Instituto Electoral y ciudadanía	4					9			La Estrategia para la integración de mesas prevé el registro de un 10% adicional de personas para integrar la reserva, así como el propio personal eventual de las DO.	2				72	Nivel de riesgo aceptable (NRA)								0			

4	Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración materiales didácticos y de apoyo para los diversos procesos electorales y participativos a desarrollarse en 2026	Operacionales	No se cuenta con la información necesaria, los documentos o claridad en el marco normativo que sustente la elaboración de materiales.	Deficiente coordinación entre las áreas del IECM. Poca claridad marco normativo interinstitucional para el flujo de información entre el INE y el IECM	1.- No se contaría con los materiales de capacitación requeridos. 2.- Impacto en las atribuciones legales del IECM.	Instituto Electoral y ciudadanía	2	2	Análisis constante del marco normativo, comunicación constante con las áreas involucradas.	2	8	Nivel de riesgo aceptable (NRA)						0		
5	Procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVVO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM implementados.	Operacionales	No se cuenta con personal eventual requerido para apoyar las actividades de capacitación, tanto para la DEPCyC como para las DD.	Asignación presupuestal limitada o menor a la solicitada por el IECM	1.- Reducción en el impacto de capacitación necesario para el ejercicio de derechos de la ciudadanía. 2.- Impacto en las atribuciones legales del IECM. 3. S compromete la calidad de los procesos de capacitación, afectando la confianza ciudadana.	Instituto Electoral y ciudadanía	3	4	Dentro de la planeación institucional la DEPCyC prevé la contratación de personal eventual para que apoyen a las DD, así como para la propia DEPCyC. Capacidad de realizar capacitación autogestiva mediante medios virtuales.	8	96	Nivel de riesgo aceptable (NRA)						0		
6	Elaborar e implementar materiales didácticos, documentos de apoyo y contenidos de capacitación que fortalezcan los conocimientos y competencias de la ciudadanía respecto de los procesos de participación ciudadana que requieren la integración de MRVVO.	Operacionales	No existe infraestructura propia del área, ni autonomía operativa del aula virtual de capacitación para su vinculación con el sipoc para el seguimiento necesario a la etapa de capacitación.	Cambios operativos en la administración de aulas virtuales de capacitación institucionales.	Si el área no cuenta con la administración del aula virtual no se podría realizar el montaje de contenidos para responsables de mesas ni vincular con el sistema de seguimiento. Así mismo, por periodos de tráfico continua de personas usuarias se dificultaría obtener de manera expedita información de las personas usuarias del sitio de capacitación que se implemente.	Instituto Electoral y ciudadanía	5	8	Se cuenta con capacidad para generar cursos presenciales y sincrónicos a distancia.	7	280	Reducir riesgo	Elaboración de contenidos para ser implementados de manera presencial por los OD	01-ene-26	30/07/2026	CPC		120		
																		5	8	3

ALTO

MEDIO

BAJO

Es necesario dar tratamiento inmediato al Riesgo.
Es recomendable dar tratamiento al Riesgo.
Nivel de Riesgo Aceptable.

Nota: El documento original aprobado y firmado se encuentra en resguardo de la Junta Administrativa.

Elaboró	
Nombre:	Jorge Dragan Vergara Sánchez
Puesto:	Coordinador de Participación Ciudadana
Firma:	